

COMPAÑÍA TRANS NABON S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA AÑO 2015

Se reúnen los señores socios de la compañía TRANSNABON así como el señor Jorge Guallas, comisario de la compañía a una Junta General de accionistas a llevarse acabo al día sábado 09 de Abril del 2016 a las 20 horas en la oficina ubicada en el Terminal Terrestre del cantón Nabón, Provincia del Azuay, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y aprobaciones de Estados Financieros del año 2015.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente y comisario de la compañía.

Desarrollo:

1. Constatación del quórum

Se verificó la presencia del quórum estatutario para poder deliberar y decidir contando con la mayoría de asistentes, y el comisario de la Compañía Sr. Jorge Guallas por lo cual se procede a iniciar la sesión.

2. Conocimiento y aprobaciones de Estados Financieros del año 2015

El Sr. Presidente consulta a los miembros de la asamblea si los informes presentados por el Sr. Gerente y el Sr. Comisario son aprobados o hay alguna objeción, sin ninguna observación los accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2015 y aprueban los mismos.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente y comisario de la compañía.

El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2015 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca que se ha tenido inconvenientes con la Contadora y posiblemente se realizará un cambio de profesional. El Sr. Gerente agradece los compañeros Accionistas por la colaboración prestada, los señores Accionistas luego de realizar varias preguntas, deciden que los resultados obtenidos en este período quedarán registrados en los Balances. Las aportaciones de los accionistas son estrictamente los necesarios para el mantenimiento de las operaciones administrativas.

Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura al informe del año 2015, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica por lo que sugieren la aprobación del mismo; El Balance es aprobado y agradece a la Administración por todas las facilidades brindadas.

Sin otro punto a tratar el Sr. Presidente da por terminado la cesión siendo las 22h00,
no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia de lo aprobado firman.



PRESIDENTE

CABRERA FERNANDO



SECRETARIO

QUEZADA JAVIER